



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992650931001
RAZÓN SOCIAL: DIPARTEN S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: HIDALGO MARENGO MARCELO ANDRES
CONTADOR: PEREZ VERA ADELA DEL ROSARIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SI
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SI

REG. NACIMIENTO: REG. REGIC ACTIVIDADES: 12/11/2009
REG. INSCRIPCIÓN: 06/03/2010 REG. ACTUALIZACIÓN: 15/03/2016
REG. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: REG. RESICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DEL MAR

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: CLEMENTE BALLEEN Numero: 216 Intersección: PICHINCHA Piso: 3 Referencia ubicación:
JUNTO AL MUSEO NAHIM IGARAS Celular: 0994085479 Email: ade.pr_23@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SI

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

REDE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

REDE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA IV GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000441155

Fecha: 25/04/2016 17:18:41 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

000200031001
DIPARTEN S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	REC. INICIO ACT.:	12/11/2009
NOMBRE COMERCIAL:		REC. CIERRE:		REC. RESCISO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:					
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DEL MAR					
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:					
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYASQUIL Parroquia: ROCAPUERTE Calle: CLEMENTE SALLEN Numero: 218 Intersección: PICHINCHA Referencia: JUNTO AL MUSEO NAHIN ISAJAS Piso: 3 Celular: 0994003475 Email: adepv_33@hotmail.com					



Código: RIMRUC2016000441155
Fecha: 29/04/2016 17:18:41 PM

